



Madrid, 14 de julio de 2021

El concurso invita a vecinos y visitantes a difundir en la red Instagram espacios interesantes de los 21 distritos como posible escenario de rodajes audiovisuales

Ciudad de Madrid Film Office y EGEDA convocan la tercera edición de los Premios #MiMadriddeCine

- El concurso tiene dos categorías de vídeo y dos de fotografía, con tres premios en metálico por categoría
- Se premiará la originalidad de la localización propuesta, la calidad artística de las imágenes, la adecuación de la descripción y las etiquetas planteadas
- Para participar se pueden publicar fotografías o vídeos en Instagram con el hashtag #MiMadriddeCine e inscribirlas en la página web: www.egeda.es/mimadriddecine

Ciudad de Madrid Film Office, oficina de asesoría y promoción de los rodajes del Ayuntamiento de Madrid, y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), convocan por tercer año los Premios #MiMadriddeCine, con los que se invita a los vecinos y visitantes de la ciudad a compartir en Instagram espacios singulares de Madrid que consideren interesantes como posible escenario para una historia de película o serie de televisión.

Madrid es una ciudad heterogénea que combina un amplio patrimonio histórico, barrios de diferentes morfologías y ambientes e innumerables instalaciones contemporáneas. Las calles, plazas y parques de sus 21 distritos ofrecen una gran diversidad de estilos arquitectónicos y sus edificios dan cabida a todo tipo de actividades propias de una metrópoli donde tradición y modernidad se dan la mano.

La tercera edición de los Premios #MiMadriddeCine tiene por objetivo que vecinos y visitantes exploren los barrios con la mirada de un localizador audiovisual. Se invita, por tanto, a buscar espacios que impresionen por sus formas, colores y texturas cuya ambientación les lleve a imaginar una escena de su género cinematográfico favorito, que parezcan adecuados para una película histórica o futurista, que les evoquen una imagen característica de Madrid en su conjunto o de alguno de sus barrios o que, por su parecido con otras ciudades, creen que podría utilizarse para rodar una escena que transcurra en otro lugar del mundo.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Una vez encontrado un espacio de interés, los participantes pueden publicar una serie de fotografías o un vídeo de la localización en una cuenta pública de Instagram, explicando porqué lo consideran atractivo para rodajes.

Participación en el concurso

Desde el jueves 15 de julio hasta el martes de 31 de agosto a las 23:59 horas, cualquier vecino o visitante de la ciudad que tenga una cuenta pública de Instagram podrá publicar fotografías y vídeos de espacios madrileños acompañados del hashtag #MiMadriddeCine e inscribirse en el concurso a través de la página web: www.egeda.es/mimadriddecine.

El certamen consta de cuatro categorías: Premio de fotografía localización exterior, Premio de fotografía localización interior, Premio de video localización exterior y Premio de video localización interior. Para cada categoría se entregará un primer, segundo y tercer premio en metálico de 700, 500 y 300 euros, respectivamente.

Cada participante podrá presentar a concurso una publicación en cada una de las cuatro categorías. Las fotografías y los vídeos deberán ser originales, no contar con marca de agua y estar dedicados a una única localización por publicación y centrados en el exterior o interior de la misma, según la categoría del concurso en la que se participe. En caso de ser fotografías, la publicación consistirá en una galería de la localización con cinco imágenes como mínimo y diez como máximo. En caso de publicarse un vídeo deberá tener una duración de 30 a 60 segundos. Las publicaciones se acompañarán de la ubicación de la localización, un breve texto en el que se destaquen las características del espacio y se realcen sus virtudes como escenario de rodajes, una serie de etiquetas descriptivas del espacio y el hashtag del concurso #MiMadriddeCine.

Valoración y entrega del premio

El jurado estará compuesto por un miembro del equipo de la Ciudad de Madrid Film Office, un representante de la Subdirección de Audiovisuales de Madrid Destino y un representante de EGEDA, que serán los encargados de otorgar los premios tras una deliberación que tendrá lugar antes del 15 de septiembre. Se valorará de forma especial la originalidad de la localización propuesta, la calidad artística de los recursos audiovisuales publicados y la adecuación de la descripción y los hashtags planteados.

Más información y bases completas del concurso en:

www.egeda.es/mimadriddecine

@EGEDA_Comunica @Madrid_FO

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es